


<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	JAÉN
<b>Inmueble</b>	Catedral de la Asunción de la Virgen
<b>Dirección</b>	
<b>Ubicación</b>	sala segunda de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Cuartos (A)</b>
<b>Medidas</b>	Diámetro 56 cm   Borde 5 cm   Altura 54 cm   Peso aproximado 102 kg
<b>Autor campana</b>	
<b>Año fundición</b>	1704
	
<b>Inscripciones, decoraciones</b>	<p>Parece ser que la campana tiene las siguientes inscripciones, en griego (para el anagrama de Jesús), en latín para la dedicación y en español para los datos temporales y sociales.: " IHS # # MAIA # JOSEPH # A?O # I # 7 # 0 # 4 " / "YCOSE SIE?DO OBISPO DO? A?TO?IO DE BIRCVELA Y SALAMA?CA CABALLERO DE ALCA?TAR" Esto debiera haberse escrito como "IHSUS MARIA JOSEPH ANNO 1704. HÍZOSE SIENDO OBISPO DON ANTONIO DE BRIZUELA Y SALAMANCA CABALLERO DE ALCÁNTARA".</p> <p>Don Antonio Brizuela fue obispo de Jaén entre 1693 y 1708 (DIÓCESIS DE JAÉN <a href="#">Episcopologio</a>)</p> <p>En el medio parece que hay una cruz con pedestal.</p> <p>No obstante la espesa capa de suciedad que impide la campana ha impedido verificar una sola de las letras del texto.</p> <p>De confirmarse, sería una de las primeras campanas de los cuartos, ya que la tardía aparición del péndulo en los relojes monumentales (hacia 1730-1740) introdujo la necesaria precisión de los mecanismos para que pudiesen tocar los cuartos. De confirmarse la fecha, ésta sería una de las primeras catedrales que adaptase o renovase su antiguo reloj.</p>
<b>Toques actuales</b>	Cuartos del reloj
<b>Conservación</b>	La capa de excrementos es tan espesa que no es posible documentar la campana. Suena los cuartos de hora mediante maza externa por gravedad, conectada al reloj mecánico.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente su inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El toque debe realizarse única y exclusivamente mediante el mazo exterior, que puede ser actuado mediante medios electromecánicos, pero percutiendo siempre por gravedad, y quedando separado de la campana tras el toque.</p> <p>En ningún caso debe ser dotada de electromazo externo.</p> <p>Tampoco debe utilizarse para otro toque que no sean los cuartos, preferentemente de día y de noche.</p> <p>Vistos los problemas de conservación debidos a las aves, sería conveniente colocar una rejilla de acero inoxidable y transparente tanto a los sonidos como a la visión, que se instalaría en todos los vanos de la sala.</p>
<b>Autores del registro</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha del registro</b>	08-08-2005

Información completa: [Cuartos \(A\) Catedral de la Asunción de la Virgen - JAÉN](#)